

NOTA Cdg. E. N° 022/2026

H. CONCEJO DELIBERANTE	
ENTRÓ...	03 / 08 / 2026 Hs.
RECIBIÓ...	7

Moreno 3 de agosto de 2026

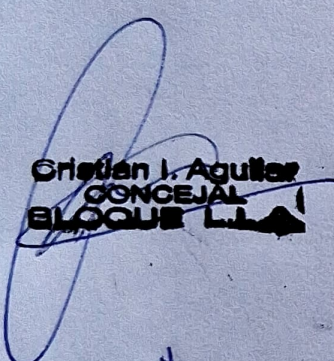
Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante

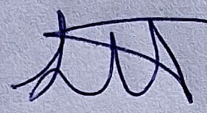
Emmanuel Fernández

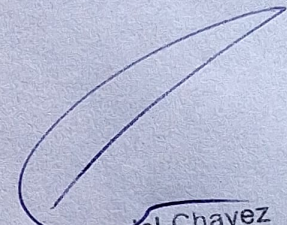
S.... /.... D

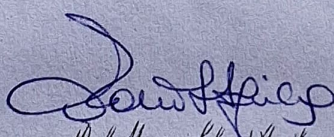
Por medio de la presente los abajo firmantes, miembros del Honorable Concejo Deliberante de Moreno, nos dirigimos a Ud., conforme a lo que establece el Art. 68 de la Ley Orgánica Municipal y normas complementarias, a los efectos de solicitar se CONVOQUE a una SESIÓN EXTRAORDINARIA, para el día Jueves 6 de agosto de 2026 a las 14 hs. La misma se llevara a cabo según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno, a fin de tratar el siguiente orden del día: Expte. N° 36595/26 para que el mismo tome el curso legislativo correspondiente, y sea tratado por este Honorable cuerpo.

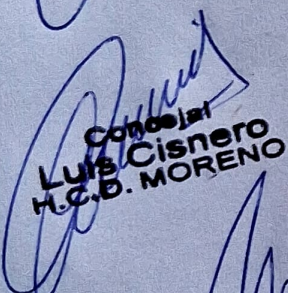
Sin Otro particular saludamos a Ud., muy atentamente.

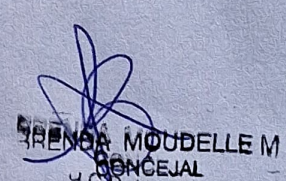

Cristian I. Aguilar
CONCEJAL
BLOQUE LLA

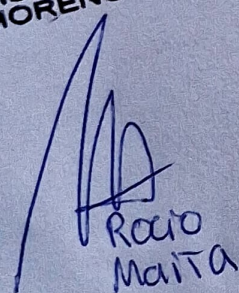

Laura A. Iacovetta

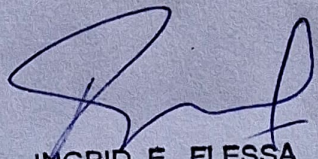

Daniel Chavez
Concejal
HCD Moreno


Prof. Maria Selva Aguila
CONCEJAL
H.C.D. MORENO


Concejal
Luis Cisnero
H.C.D. MORENO


YRENEA MOUDELE M
CONCEJAL
H.C.D. MORENO


Rocio
Maíta


INGRID E. FLESSA
Concejal
Partido de Mereno

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO los hechos ocurridos durante el mes de enero del 2026 en la ciudad de Gral Rodríguez en donde la Secretaria de Obras y Servicios Públicos María Giménez, los funcionarios Sr José Luis Barreiro subsecretario de Conservación de Espacios Verdes y Guardaparques y la Sra. Natalia Magali Sosa subsecretaria de Legal y Técnica, habrían participado de acontecimientos utilizando presuntamente recursos humanos, maquinarias, materiales y bienes pertenecientes al Municipio de Moreno en actividades ajenas a las funciones propias de la administración municipal y vinculadas a la proyección política en el partido de gral Rodríguez de la Sra. María Giménez y-.

CONSIDERANDO:

QUE, es responsabilidad indiscutible de este honorable Concejo Deliberante velar por el uso correcto, transparente y legítimo de los recursos, maquinarias y personal del Municipio de Moreno.

Que, dada la gravedad de los hechos denunciados y ante la ausencia de un comunicado o informe oficial por parte de las autoridades involucradas, resulta imprescindible requerir las explicaciones pertinentes a los funcionarios intervinientes.

QUE, corresponde que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos María Giménez, el Sr José Luis Barreiro subsecretario de Conservación de Espacios Verdes y Guardaparques y la Sra. Natalia Magali Sosa subsecretaria de Legal y Técnica. Comparezcan ante este Cuerpo Legislativo a fin de brindar las precisiones correspondientes sobre su accionar y el destino de los bienes públicos involucrados.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

Artículo 1: CITESE a comparecer ante el honorable Concejo Deliberante de Moreno a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos Sra. María Giménez, al Sr José Luis Barreiro subsecretario de Conservación de Espacios Verdes y Guardaparques y la Sra. Natalia Magali Sosa subsecretaria de Legal y Técnica, a fin de brindar explicaciones e informes sobre los hechos ocurridos en el mes de enero del 2026 en el municipio de General Rodríguez con el uso de recursos municipales de Moreno.

Artículo 2: SOLICITESE a los funcionarios citados en el artículo 1° que informen detalladamente:

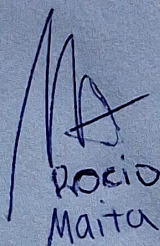
a) Si las actividades desarrolladas guardan relación con funciones oficiales y de gestión propias de sus respectivas dependencias.

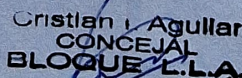
B) Si existen actuaciones sumarios administrativos o investigaciones judiciales en curso tendientes a esclarecer lo sucedido y deslindar responsabilidades.

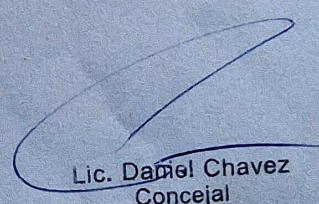
Artículo 3: De Forma


Concejal
Luis Cisneros
H.C.D. MORENO


Laura A. Jazovetta
CONCEJAL


Rocio
Maita


Cristian I. Aguilar
CONCEJAL
BLOQUE U.L.A.


Lic. Daniel Chavez
Concejal
HCD Moreno


BRENDA MOUDELE M
CONCEJAL
H.C.D. MORENO

Moreno 31 de Julio de 2026

EXpte. Nº 36.595/26

ENTRO 31/07/26 Fs: 2

RECIBIÓ: [Firma] HORA: 13:43

Sr Presidente del Honorable Concejo Deliberante

Emmanuel Fernández

S.... /.... D

Los abajo firmantes, miembros de este Honorable Concejo Deliberante, tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de dar entrada, tratamiento y posterior aprobación al siguiente proyecto de RESOLUCION

[Firma]
Concejal
Luis Cisnero
H.C.D. MORENO

[Firma]
Laura A. Jacovetta
CONCEJAL

[Firma]
LIC. Daniel C. [Firma]
Conceja
HCD Moreno

[Firma]
BRENDA MOUDELE M
CONCEJAL
H.C.D. MORENO

[Firma]
Gristian I. Aguilar
CONCEJAL
BLOQUE L.L.A.

[Firma]
Rocio
Malta